



Bases y condiciones del 8vo Concurso y Muestra Fotográfica "HUELLAS DE MONTAÑA"

DESTINO QUE RETA LA VIDA - 2026

Organizado por el Festival de la Montaña, patrocinado por Hotel Carretero, Hotel Termas del Ruiz, con el apoyo de Nataly Marín y Jair Palacio

FESTIVAL DE LA MONTAÑA 2026

8º concurso de fotografía

MUESTRA FOTOGRÁFICA HUELLAS DE MONTAÑA

destino que reta la vida

CONVOCATORIA ABIERTA EN NUESTRO SITIO WEB

del 17 jun al 27 jul

INSCRIPCIONES ABIERTAS

WWW.FESTIVALDELAMONTANA.COM

Termas del Ruiz
HOTEL

HC
HOTEL CARRETERO®
SU HOTEL EN MANIZALES

Jair
Fotógrafo

TUREG



El Festival de la Montaña tiene como propósito ofrecer a los participantes una experiencia sensorial única que les permita reconectar con el entorno natural, promoviendo así una conciencia profunda a través de actividades deportivas y culturales.

Por este motivo, los organizadores del Festival de la Montaña 2026 con el patrocinio de Hotel Carretero y el Hotel Termales del Ruiz, con el apoyo de Nataly Marín y Jair Palacio extienden una cordial invitación a nacionales y extranjeros a participar en la **octava edición del concurso y muestra fotográfica “Huellas de Montaña”**.

Este concurso busca fomentar alianzas colaborativas que fortalezcan el vínculo entre grupos interdisciplinarios como fotógrafos, investigadores, ambientalistas y otros actores afines, además visibilizar y promover tanto el talento emergente como el consagrado con un enfoque ambiental.

Asimismo, se pretende estimular la creación de narrativas visuales y proyectos que promuevan la reflexión, la educación, la socialización, la exhibición y la distribución de la imagen fotográfica. Todo ello con el fin de generar debates, compartir ideas y fortalecer relaciones en torno a la conservación, protección y apropiación del territorio.

Objetivo:

Esta convocatoria tiene por objeto, resaltar la importancia y belleza de las montañas, a fin de crear una conciencia de conservación que promueva el turismo sostenible, a través de la fotografía y la memoria de archivo, imágenes que sustentan la riqueza de los ecosistemas de montaña y sus habitantes. Esta es una convocatoria incluyente en búsqueda del diálogo entre las diferentes formas de habitar el territorio, y las diferentes maneras de retratarlo.

Temática: Destino que reta la vida

Este año, la muestra “Huellas de Montaña” se une al espíritu de los coleccionistas de retos. En la montaña no acumulamos objetos; atesoramos instantes, coleccionamos recuerdos e imágenes del esfuerzo y de la superación propia. Buscamos fotografías que sean verdaderos hallazgos visuales y documenten la fuerza vital propia y del entorno.

Queremos alimentar esta colección visual con imágenes en estas cinco categorías:

- **El límite del cuerpo:** El inventario del desgaste, el sudor y la superación extrema al desafiar el terreno y al propio cuerpo, que siempre nos demuestra su gran fortaleza.
- **Paisajes retadores:** El archivo de un territorio agreste, tormentas, frío y senderos que exigen lo mejor de nosotros a cada paso.



- **Naturaleza resiliente:** Tesoros de supervivencia; flora y fauna que se adapta, florece, desafía las condiciones del ecosistema y nos recuerda constantemente su fuerza.
- **Compañerismo en la adversidad:** La colección de la empatía; esos invaluable instantes de apoyo mutuo para no rendirse, que son la prueba de que la vida es posible en comunidad.
- **Paisaje inconmensurable:** La colección de lo infinito; composiciones que muestran la majestuosidad del entorno frente a la escala humana.

Cada imagen es una pieza de colección. Un registro visual de que la montaña es un destino que reta la vida.

Historia detrás de la imagen:

Sabemos por experiencia propia, que muchas veces las fotografías no cuentan toda la historia, pero detrás de cada fotografía hay una historia que merece ser contada. En este apartado, te invitamos a compartir esos detalles invisibles que añaden profundidad y contexto a tu obra. Describe los momentos únicos, los desafíos enfrentados, o las anécdotas personales detrás de la cámara. Cuéntanos sobre los personajes que aparecen en la imagen, sus vidas o el impacto de ese momento capturado. Reflexiona sobre tu proceso creativo: ¿Qué te llevó a ese lugar? ¿Qué sentiste al presionar el obturador? Este es el espacio para revelar la riqueza de experiencias que subyacen a tu trabajo fotográfico. Cada fotografía tiene su propia historia y queremos leerla. La narrativa no debe ser superior a 600 caracteres.

Resumen de la Convocatoria

Nombre de la convocatoria: "HUELLAS DE MONTAÑA, 8va edición"

Temática: Destino que reta la vida

Duración: Abierta desde el 17 de junio hasta el 27 de julio 2025

Organizador: Festival de la Montaña

Con el patrocinio de: Hotel carretero, Hotel Termales del Ruiz.

Con el apoyo de: Nataly Marín y Jair Palacio

País organizador: Colombia (Manizales, Caldas)

Restricciones geográficas: Sin restricción

Restricciones de año de producción: Sin restricción

Categorías:

Profesional, Amateur, Dispositivo móvil (celular).

**Número máximo de fotografías:**

Profesional: Sin restricción

Amateur: Sin Restricción

Dispositivo móvil: Máximo 5 fotografías por persona.

Restricción de participación de la fotografía en otros concursos: Sin restricción

Valor de la Inscripción:**Profesional:**

Nacionales: \$50.000 por foto

Extranjeros: 20 USD por foto

Amateur

Nacionales: \$20.000 por foto

Extranjeros: 10 USD por foto

Estudiantes Universitarios de Manizales: \$15.000 por foto

Dispositivo móvil: GRATIS

Incentivos:

Evento inaugural de difusión y exposición física de las obras en las categorías Profesional y Amateur

Para la categoría dispositivo móvil la difusión se realizará virtual y/o a través de una pantalla de TV en el mismo espacio de la exposición física de las otras categorías.

Premiación al primer puesto en la categoría profesional

Premiación al primer puesto en la categoría amateur

Premiación al primer puesto en la categoría dispositivo móvil.

Reconocimiento en las redes sociales y web a los seleccionados.

Premiación Monetaria: A los autores de las 3 obras seleccionadas, se les dará constancia de participación, trofeo, y camiseta FESMO; además para la categoría profesional y amateur se les dará premiación monetaria según el monto que se recoja en las inscripciones, dividida de la siguiente forma 65% para profesional 35% para Amateur.

Premiación de Patrocinadores: El ganador de la categoría Profesional tendrá 1 noche doble en la cabaña Gralaria, el ganador de la categoría Amateur tendrá 1 noche doble en la habitación Suite presidencial y el ganador de la categoría dispositivo móvil tendrá 1 noche doble en habitación Suite junior del Hotel Termas del Ruiz (aplican términos y condiciones del establecimiento).

Fecha de premiación: Jueves 6 de agosto de 2026

Lugar de la premiación: Por confirmar

*Se confirmará la fecha, hora y lugar los días previos a la premiación.

Jurado: Nataly Marín Quiceno y Jair Palacio

Envío: al correo fotografia@festivaldelamontana.com

Pago de inscripción: En la cuenta Bancolombia de Ahorros #059-00003415 a nombre de Festival de la Montaña SAS NIT 901475313-7



Publicación de los ganadores: 1 agosto 2026.

Permisos: Debe anexarse las autorizaciones respectivas para su exhibición pública, al correo fotografia@festivaldelamontana.com y diligenciar el formulario adjunto a la presente convocatoria (ver página [https:// festivaldelamontana.com/ muestra-fotografica/](https://festivaldelamontana.com/muestra-fotografica/)).

Especificaciones técnicas de las obras:

Formato:

Profesional y Amateur: Horizontal

Dispositivo móvil (celular): sin restricción para la categoría

Correo electrónico: fotografia@festivaldelamontana.com

Envío por email: Cada participante deberá enviar un único email que contenga todas las fotografías a concursar, junto con el comprobante de pago de cada una de las fotografías adjuntas, por el valor correspondiente según la categoría en la que desea participar y el documento en word con la historia de cada foto (obligatorio).

Asunto de email: Indicar Categoría de la inscripción, ejemplo 1: Extranjero Profesional, ejemplo 2: Dispositivo Móvil, ejemplo 3: Estudiante Amateur; etc.

Las Fotografías deberán estar marcadas de la siguiente manera:

Nombre_TitulodelaFoto. Ejemplo: PedroOsorio_FuentesdeVida

Marcas de agua: No se aceptarán fotografías con marca de agua.

Dimensiones:

Profesional y Amateur: enviar la fotografía en resolución 300 dpi. 57 cm. de ancho x 32 cm. de alto – Formato 16:9

Dispositivo móvil: sin restricción.

Historia de la Fotografía: Se acompañará la fotografía de un breve relato (máximo 600 caracteres) Ver apartado “Historia detrás de la imagen” que debe ir en un **archivo Word** nombrado así, Ejemplo: PedroOsorio_Relato_FuentesdeVida. No se aceptarán historias que vengan dentro del cuerpo del email, deben estar en un archivo adjunto en formato Word.

Anexos: Completar formularios y adjuntar junto con las fotos, comprobantes de pago y archivo Word de la historia de la fotografía.



Condiciones legales de las fotografías de los participantes:

- Que la fotografía es original y fue creada exclusivamente por el participante y no ha sido copiada, en su totalidad o en parte, de otro trabajo protegido bajo derechos de autor o de propiedad intelectual de otra persona.
- Que la fotografía es resultado de una captura fotográfica genuina y no ha sido generada, intervenida, expandida ni modificada, en su totalidad o en parte, mediante el uso de sistemas, plataformas o herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa.
- Que la fotografía no viola ninguna ley nacional, derecho de autor u otros derechos de propiedad intelectual y no plagia, calumnia, difama, desacredita, o de otro modo infringe o viola los derechos de terceros.
- Que el participante ha obtenido los permisos necesarios por escrito para utilizar la imagen de todas y cada una de las personas que aparezcan en la fotografía.
- Que el participante tiene derecho legal a presentar las fotografías en el concurso.
- Que la distribución, reproducción, exhibición y cualquier otro uso de las fotografías por parte del Festival de la Montaña según estos términos y condiciones no infringirá ningún derecho de terceros, incluidos los de cualquier persona que aparezca en o cuya propiedad se muestre en la fotografía.
- Que la fotografía no deberá ser obscena, violenta o peyorativa de cualquier grupo étnico, racial, género, edad, religioso, profesional u otros.
- Que la fotografía cumple con cada una de las disposiciones de los presentes términos y condiciones.

Promoción del concurso:

- La Organización del Festival de la Montaña podrá utilizar la imagen e identidad de los participantes del concurso para fines publicitarios que informen en las redes sociales y demás soportes de comunicación del Festival, el desarrollo del concurso y/o para acreditar la veracidad del mismo. En ningún caso, los participantes recibirán prestación por la aparición.
- Los ganadores dan su consentimiento para el uso de su imagen, datos personales y las fotografías presentadas al concurso para fines publicitarios o informativos sobre el concurso, en cualquier tipo de soporte propiedad del Festival de la Montaña, sin que reciba por ello ninguna contraprestación.
- Los participantes conservan los derechos de autor de las fotografías que concursan. No obstante, al aceptar estas bases, están dando su autorización para que sus fotografías sean utilizadas por el Festival de la Montaña con su respectiva etiqueta de autor.
- En el futuro, se contempla la posibilidad de realizar un libro con las fotografías enviadas al concurso, y para su uso, se buscará obtener el permiso correspondiente de los participantes.

Propiedad intelectual:

Los participantes conservan los derechos de autor de las fotografías que concursan, independientemente que sean premiadas o no. No obstante, dan su consentimiento



para que puedan ser utilizadas por el Festival de la Montaña con su respectiva etiqueta de autor.

Cancelación del concurso:

El Festival de la Montaña como entidad organizadora, se reserva el derecho a modificar o cancelar en cualquier momento el concurso, si las circunstancias así lo exigen, sin que se le pueda exigir responsabilidades a la entidad organizadora. No obstante, el Festival de la Montaña se compromete a comunicar a través de la página web y sus redes sociales dicha cancelación y devolución de inscripciones, si este fuera el caso.

Exclusión del concurso:

El Festival de la Montaña se reserva el derecho a excluir a aquellos participantes que no cumplan total y adecuadamente los requisitos establecidos en las presentes bases. Del mismo modo, descartará aquellas participaciones cuando considere que la presentación es peyorativa y/o causa daño a terceros.

Aceptación de las bases:

Todos los participantes deben confirmar que han leído, están conformes y aceptan cláusulas del concurso. En el momento que la persona envíe al correo electrónico la presentación de las fotografías se infiere que acepta todos los términos y condiciones del concurso aquí expuestos.

¡Importante!

La participación en este concurso da por hecho, el cumplimiento de los requisitos, en especial las observaciones suministradas en esta convocatoria, incurrir en falsedad de información, dará como resultado la descalificación del fotógrafo participante, además, de una penalización de 5 años, en los que **NO** podrá participar en ediciones futuras.

En caso de ser menor de edad un acudiente deberá firmar el consentimiento informado y deberá anexar una nota en el mismo documento aclarándolo.

Correo de contacto: fotografia@festivaldelamontana.com

Red Social: <https://www.instagram.com/festivaldelamontana/>

Gracias al patrocinio de:



Gracias al apoyo de:

